

Conoce tus derechos



Qué debo hacer si tengo contacto con un oficial de inmigración?



1) No abre la puerta

ICE no puede entrar sin una orden de arresto firmada. Dígalos que pasar la orden debajo de la puerta o mostrartela en la ventana. Si tu nombre y dirección no aparecen en la orden, no tiene que abrir.

2) Permanezca callado

ICE puede usar cualquier cosa que diga en su contra en su caso de inmigración. Reclame su derecho a guardar silencio. No responda preguntas. Sólo diga su nombre real, y si digas algo, no mienta. No le presente documentos falsos.

3) No firme

No firme nada que le den los oficiales. Podría estar firmando su deportación voluntaria. Demande hablar con su abogado.

4) Llame a un familiar o amigo

Llame a un familiar o amigo. Esta persona debe informar a tu familia que pasó, contacta a tu abogado, y llame a **1-855-HELP-MY-FAMILY**. Esta línea puede conectarte con recursos y un abogado inmediatamente.

5) Apunte todo

Apunte que pasó (describe quien te arrestó, todo de lo que pasó, quienes fueron testigos). Tu abogado puede usar esta información para defenderte.